

ACTA NO. 24 (VEINTICUATRO) ORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 12:05 horas (doce horas con cinco minutos) del día **19 de Noviembre de 2019 Dos mil diecinueve**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Presentación del Acta Ordinaria No. 23 y Acta Extraordinaria No. 10, y en su caso aprobación y firma.**
5. **Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:**
 - I. **Oficio presentado por el Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, donde solicita se entregue una propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento y el Sindicato antes mencionado.**
 - II. **Oficio presentado por el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo (SITAMUG), donde solicita presentar y someter a consideración propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento y el Sindicato antes mencionado.**
 - III. **Oficio presentado por el Director de Comunicación Social, donde solicita se apruebe la Información de las Direcciones y Secretaría General con las observaciones correspondientes e información anexa para su publicación en la Gaceta Municipal, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año.**
 - IV. **Oficio presentado por la Contralora Municipal, donde solicita la conformación del Órgano Interno de Control.**
 - V. **Oficio presentado por la Contralora Municipal, donde solicita la aprobación del Reglamento Interno del Órgano Interno de Control del Municipio de El Grullo, Jalisco.**
 - VI. **Oficio presentado por el Director de la Junta Municipal del Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlán, donde solicita la autorización del Reglamento Interno de Trabajo para la dirección citada.**

VII. Oficio presentado por la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y Directora de Desarrollo Urbano del Municipio de El Grullo, donde solicita se someta a votación la autorización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de El Grullo, Jalisco, así como la autorización de la impresión de 20 ejemplares de la Gaceta Municipal para enviarlas a diferentes dependencias, de conformidad en el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

VIII. Iniciativa presentada por el Síndico Municipal.

1. Se limite el núm. De espacios dedicados al comercio sobre el Jardín Municipal.
2. Se regule el acceso de vehículos automotores.
3. Se prohíba dejar estructuras, mobiliario, equipo o propiedad comercial fuera de los tiempos permitidos por la Administración Pública Municipal.
4. Se cree una Comisión Especial Encargada de proponer alternativas y soluciones para el comercio ambulante en los espacios públicos municipales.
5. Se elabore una propuesta para la iluminación del Jardín Municipal.

IX. Iniciativa presentada por la regidora propietaria Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, reconocer las Condiciones Generales al Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de El Grullo.

X. Acta número 1 (uno) presentada por la Comisión Especial del programa de lotificación.

XI. Oficio presentado por el Oficial Mayor donde solicita la baja de algunos vehículos que forman parte de este Ayuntamiento, ya que no se encuentran en condiciones para ser utilizados y su reparación es muy costosa.

6. Propuesta de los Integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, para su análisis, discusión y en su caso aprobación; y de ser aprobado, toma de protesta.

7. Petición de los regidores Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Laura Andrade Flores, Lic. Javier Covarrubias Michel, Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, mismos que piden los siguientes puntos:

- a) Designar encargado de manejar los recursos etiquetados para cada área.
- b) Se nos informe el estado actual que guardan las demandas laborales.
- c) Se nos informe la reestructuración del personal que labora en el Ayuntamiento.

8. Asuntos Varios.

9. Resumen de Acuerdos.

10. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, se propone hacer las siguientes modificaciones:

1. Intercambiar el orden de los puntos I y IX a tratar en la Convocatoria.
2. Quitar el punto VII a tratar de dicha convocatoria y posponerlo para la siguiente Sesión de Ayuntamiento; por lo que se autoriza la participación de la Arq. Grizel Monique Guerra Directora de Desarrollo Urbano quien da a conocer que por motivos de agenda y fechas, el Urbanista David Solís Bocanegra no pudo asistir para tratar el punto en mención.
3. Que el punto No. 6 de la convocatoria sea tratado como primer punto (en el lugar del No. 5), esto con el fin de no hacer esperar tanto al Comité de Feria Edición 2020.

Por lo que con las propuestas anteriormente mencionadas, dicho orden del día fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria No. 23 y el Acta Extraordinaria No. 10, se aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

PUNTO NO. 5: Acuerdo No. 178/2019 Propuesta de los Integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, para su análisis, discusión y en su caso aprobación; y de ser aprobado, toma de protesta. Con relación a dicho punto se dan a conocer los nombres de los integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, los cuales son los siguientes:

- INTEGRANTES

Presidente Honorífico: Lic. Mónica Marín Buenrostro

Presidente: Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez

Secretario: Edgar Ramón García Navarro

Tesoreros: Lic. Gabriela Maldonado Medina y el Ing. Cristian Omar de la O Sandoval

C. Nora Isabel Gómez González

C. Giovana Villalvazo Palacios

C. María Alejandra Zamora Villaseñor

C. Erik Octavio Partida Villalvazo

- COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO

Ing. Enrique Robles Rodríguez Regidor con Comisión de Reglamentos

Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez Regidora con Comisión de Cultura

Lic. Laura Andrade Flores Regidora con Comisión de Turismo

Ing. María Azucena Rodríguez Ramos Regidora con Comisión de Mercados, Comercio y Abastos; y Comisión de Fomento Cooperativo y Artesanal.

C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias Regidora con Comisión de Espectáculos

Lic. Javier Covarrubias Michel Regidor con Comisión en Promoción Económica

Mtro. Emmanuel E. García M. Director de Servicios Públicos Municipales.

L.A. Claudia Cristina Sandoval Velasco Contralor Municipal.

L.A. Gabriela Díaz Núñez Director de Cultura.

L.A. Beatriz Gómez Díaz Director de Reglamentos.

T.U.M. Walter O. María Sánchez Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Lic. Juan José Celis Torreros Director de Seguridad Pública.

L.A. José Antonio Corona Martínez Director de Comunicación Social.

Lic. Hugo Sánchez Grajeda Juez Municipal.

C. Cesar Gómez Ayala Director de Asuntos Internacionales.

Lic. Paola Saray Peregrina Directora de IMAJ y Coordinadora de Educación

C. Ricardo Barajas Solórzano Auxiliar de Informática.

C. José Ángel Rubio Cobián Maestro de Ceremonias.

Una vez finalizada la presentación de los integrantes de dicho Comité de Feria, **se puso a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, con los integrantes anteriormente mencionados.**

Acto continuó la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro les hace la correspondiente Toma de Protesta de Ley:

PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo los Integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020: **Si, protesto.**

"SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LOS DEMANDEN".

En uso de la voz del Presidente Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez dirige unas palabras a los regidores, agradeciendo la confianza de permitirles formar parte de dicho Comité.

Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez felicita a los Integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, y los invita a trabajar fuerte y con honestidad por el municipio de EL Grullo, así mismo les hace de su conocimiento que se conformó una Comisión Especial Regulatoria de las

Ana Amador Torres

Yolanda Rodríguez Ramos
Yolanda Rodríguez Ramos
Enrique Rosales



Actividades del Comité de Feria, conformada por las Regidoras Erika Vanessa Ramírez Jiménez y María Azucena Rodríguez Ramos, a quienes rendirán cuentas.

PUNTO NO. 6: Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:

I. **Iniciativa presentada por la regidora propietaria Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, reconocer las Condiciones Generales al Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de El Grullo.**

Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra Erika Lizbeth Murillo Covarrubias sugiriendo se forme una comisión para analizar dicho tema.

Manifestando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que en su momento se recibió el Documento Certificado del Tribunal, notificando la validez y copia certificada de dichas condiciones, mismas que en ningún momento se dejaron de cumplir en la práctica, al contrario siempre se le pidió al Sindicato que acreditaran.

Cuestionando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos ¿que para cuál de los dos Sindicatos es? **Respondiendo la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que es para en el que es Secretario el C. Ruperto Vidal González Flores.**

Mencionando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos que sería conveniente que la comisión sea para los 2 Sindicatos.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

Por último la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias manifiesta que le gustaría encabezar la comisión. **Por lo que de igual manera la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.**

Acuerdo No. 179/2019 Una vez terminadas las participaciones se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa **y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza reconocer las Condiciones Generales al Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de El Grullo**

Acuerdo No. 180/2019 Acto continuo se pone a consideración del pleno la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de formar una comisión para **que dichas condiciones sean modificadas para ambos**

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page, including a large signature at the top, a signature in a circle, a signature with a large 'X', and a signature at the bottom that reads 'Yolanda Hidalgo'.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including 'Enrique Robles', 'Ruperto Vidal González Flores', and 'Ana Amador Flores'.

sindicatos y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, misma comisión que queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha comisión.

Mencionando la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que le gustaría que se invitara al Secretario General de cada Sindicato.

II. Acuerdo No. 181/2019 Oficio presentado por el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo (SITAMUG), donde solicita presentar y someter a consideración propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento y el Sindicato antes mencionado. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez menciona que igual que el punto anterior, se pase a la Comisión anteriormente integrada, para su análisis, discusión y su posterior aprobación. **Por lo que se pone a consideración del pleno lo planteado por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza que dicho asunto pase a la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha Comisión; para su análisis, discusión y su posterior aprobación.**

III. Acuerdo No. 182/2019 Oficio presentado por el Director de Comunicación Social, donde solicita se apruebe la Información de las Direcciones y Secretaría General con las observaciones correspondientes e información anexa para su publicación en la Gaceta Municipal, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra la regidora María Azucena Rodríguez Ramos comenta respecto a dos dudas, una con relación al Reglamento de El Rastro y otra relacionada a un

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Mónica Marín Buenrostro, Enrique Robles Rodríguez, and others.]

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, and others.]

capítulo completo del Reglamento Interno de Sesiones. **Por lo que una vez autorizada la participación del Director de Comunicación Social L.A. José Antonio Corona Martínez en la presente Sesión de Ayuntamiento, aclaró dichas dudas a la regidora. Acto continuo se pone a consideración del pleno lo solicitado por el Dir. de Comunicación Social, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Información de las Direcciones y Secretaría General con las observaciones correspondientes e información anexa para su publicación en la Gaceta Municipal, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año.**

Enrique Robles

IV. **Acuerdo No. 183/2019** Oficio presentado por la Contralora Municipal, donde solicita la conformación del Órgano Interno de Control. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. Acto continuo se autorizó la participación de la Contralora Municipal la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco en la presente Sesión de Ayuntamiento, misma que dio una amplia explicación respecto al tema, así mismo aclaró todas las dudas de los regidores.

Tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que se dio a la tarea de revisar dicho Órgano Interno de Control.

Ya no habiendo comentarios al respecto, se pone a consideración del pleno el punto a tratar. **Obteniéndose 10 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, y 1 voto en contra por parte de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Por lo que se autoriza la conformación del Órgano Interno de Control.**

Yolanda Hernández

V. **Acuerdo No. 184/2019** Oficio presentado por la Contralora Municipal, donde solicita la aprobación del Reglamento Interno del Órgano Interno de Control del Municipio de El Grullo, Jalisco. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa y no habiendo comentarios al respecto se pone a consideración del pleno y **por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir dicho Reglamento para su análisis, discusión y su posterior aprobación.**

Laura Andrade Flores

José Antonio Corona

VI. **Acuerdo No. 185/2019** Oficio presentado por el Director de la Junta Municipal del Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlán, donde solicita la autorización del Reglamento Interno de Trabajo para la dirección citada. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa y no habiendo comentarios al respecto se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir dicho Reglamento para su análisis, discusión y su posterior aprobación.

VII. **Acuerdo No. 186/2019** Iniciativa presentada por el Síndico Municipal.

1. Se limite el número de espacios dedicados al comercio sobre el Jardín Municipal.
2. Se regule el acceso de vehículos automotores.
3. Se prohíba dejar estructuras, mobiliario, equipo o propiedad comercial fuera de los tiempos permitidos por la Administración Pública Municipal.
4. Se cree una Comisión Especial Encargada de proponer alternativas y soluciones para el comercio ambulante en los espacios públicos municipales.
5. Se elabore una propuesta para la iluminación del Jardín Municipal.

Con relación a este punto toma la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, quien manifiesta el por qué surge cada una de las necesidades manifestadas anteriormente, así mismo explica ampliamente uno por uno los puntos.

Mencionando el regidor Oscar Jiménez Vargas que primero se debe de realizar un análisis antes de limitar espacios.

Se pone a consideración del pleno la creación de la Comisión Especial Encargada de proponer alternativas y soluciones para el comercio ambulante en los espacios públicos municipales, con el objeto de analizar los 4 puntos y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la creación de dicha comisión, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Javier Covarrubias Michel y Yolanda Hernández Gutiérrez, y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez siendo este último quien presida dicha comisión.



VIII. **Acuerdo No. 187/2019** Oficio presentado por el Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, donde solicita se entregue una propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento y el Sindicato antes mencionado. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias menciona que dichas condiciones son las que el Secretario el C. Ruperto Vidal González Flores presento ya modificadas. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir la propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento modificadas, y se analicen en la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha Comisión.**

Enrique Robles

María Azucena Rodríguez Ramos

IX. **Acuerdo No. 188/2019** Acta número 1 (uno) presentada por la Comisión Especial del programa de lotificación. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez da una amplia explicación respecto al Dictamen presentado por la Comisión Especial de analizar dicho asunto, dando a conocer todos los puntos tomados en dicha acta. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza el dictamen presentado, así como también que siga la misma comisión encargada, para revisar el contrato y le dé seguimiento al mismo.**

Enrique Robles

X. **Acuerdo No. 189/2019** Oficio presentado por el Oficial Mayor donde solicita la baja de algunos vehículos que forman parte de este Ayuntamiento, ya que no se encuentran en condiciones para ser utilizados y su reparación es muy costosa. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa; tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que se dio a la tarea de revisar 3 vehículos que se encuentran abandonados, mencionando que de los mismos se tomaron piezas para reparar otros vehículos, por lo que de igual manera fueron revisados por

Enrique Robles

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Jolanda Ortiz]

varios mecánicos quienes dieron diferentes opiniones, pero llegando a la misma conclusión de ya no ser funcionales dichos vehículos. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la baja de algunos vehículos que forman parte de este Ayuntamiento, solicitados por el Oficial Mayor.**

PUNTO NO. 7: Petición de los regidores Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Laura Andrade Flores, Lic. Javier Covarrubias Michel, Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, mismos que piden los siguientes puntos:

- a) Designar encargado de manejar los recursos etiquetados para cada área.
- b) Se nos informe el estado actual que guardan las demandas laborales.
- c) Se nos informe la reestructuración del personal que labora en el Ayuntamiento.

Con relación a este punto, la presidenta municipal comenta que recibió de manera electrónica el oficio referente a estos puntos, por lo que pidió fueran incluidos en la presente sesión.

A continuación, tomando la palabra la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias cuestiona con relación al "inciso a" particularmente a los recursos de El Rastro Municipal. Respondiéndosele por parte de la Presidenta Municipal que el Encargado de manejar dichos recursos es el Director de dicha Área.

Comentando el regidor Oscar Jiménez Vargas que también en su caso la Contralora y la Encargada de Hacienda Municipal, para que efectivamente se vigile que se ejecuten los recursos asignados.

Con relación al "inciso b" los regidores del presente Ayuntamiento solicitan que se les haga llegar la información por parte de la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento, correspondiente a las demandas que se tienen en este momento.

Respecto al "inciso c" la presidenta municipal les hace llegar a cada uno de los regidores la reestructuración del personal que labora en este Ayuntamiento.

Tomando la palabra la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias solicita que se reinstale nuevamente a la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez. Acto continuo el regidor Oscar Jiménez Vargas exhorta a la integración de la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez, así mismo secunda la solicitud realizada por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

El regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez hace mención que con relación al personal de confianza, toma las decisiones el Ejecutivo.

La regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias expresa su inconformidad respecto a los gastos que está llevando a cabo la Presidenta Municipal.

Expresando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez estar en desacuerdo que una sola persona tenga a cargo Dirección Jurídica y Transparencia, por lo que invita al Ejecutivo reconsiderar a una persona estrictamente para la Dirección de Transparencia, por lo que si se reinstalara a la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez apoyaría mucho a dicho departamento. Así

Laura Andrade Flores

María Azucena Rodríguez Ramos

Javier Covarrubias Michel

Yolanda Hernández Gutiérrez

Erika Lizbeth Murillo Covarrubias

[Signature]

[Signature]

mismo la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez invita al ejecutivo a que evite gastos excesivos de viáticos, expresando que es inadmisibles que se esté solicitando apoyo al pleno para obtención de créditos y recursos para cubrir las necesidades básicas del Ayuntamiento, cuando no se está administrando con ética y austeridad el recurso del pueblo. Por lo que pide congruencia y respeto.

La regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias solicita se gire un oficio a la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, en apego a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco.

Tomando la palabra el regidor Oscar Jiménez Vargas propone se haga una sesión para tratar asuntos de transparencia.

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos, propone que se lleve a cabo una sesión en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Gobierno y de la Administración. Secundando dicha propuesta el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. **Considerando la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que no es un tema privado sino público.**

Acuerdo No. 190/2019 Se pone a consideración del pleno la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de reinstalar a la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez a la Dirección de Transparencia. **Obteniéndose 4 votos a favor por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y 7 votos en contra por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez. Por lo que NO es autorizada dicha propuesta.**

Acuerdo No. 191/2019 Se pone a consideración del pleno se realice una sesión para tratar Asuntos de Transparencia. **Obteniéndose 10 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, y con 1 voto en contra por parte de la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez ya que argumenta no tiene sentido dicho punto, puesto que todos los regidores tienen la facultad de solicitar libremente se sesione para desahogar cualquier tema en particular, se autoriza se realice una Sesión para tratar asuntos de Transparencia. Por lo que queda autorizada la realización de una sesión para tratar Asuntos de Transparencia.**

Acuerdo No. 192/2019 Se pone a consideración del pleno la propuesta de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, de que se lleve a cabo una sesión en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Gobierno y de la Administración. **Obteniéndose 7 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores,**

Yolanda Hernández Gutiérrez. Y 4 votos en contra por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Quedando autorizada la propuesta de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, de que se lleve a cabo una sesión en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Gobierno y de la Administración.

PUNTO NO. 8 Asuntos Varios:

- **Acuerdo No. 193/2019** La regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, presenta un exhorto hacia la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, con relación al tema del Vehículo Oficial del Ayuntamiento, para se le dé cumplimiento a lo que solicita, siendo esto que se turne un oficio a la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina para que ya no realice ningún pago más con relación al vehículo que se adquirió con la empresa RANCAGUA. Así mismo solicita que dicho vehículo se regrese más tardar en un plazo no mayor a una semana, contados a partir del día 19 de Noviembre del presente año. Ya que menciona la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias no estar a favor de que se siga realizando este pago.

El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que se da por enterado de dicho oficio.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda el exhorto presentado por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro solicita se forme una comisión y esta analice las consecuencias que eso generaría. Secundando dicha propuesta el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

Tomando la palabra el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio, invita a los regidores a la cordura, así mismo a que se busque un vehículo adecuado, y que se respete el Acuerdo de Ayuntamiento anterior en el que se ordenó la devolución del vehículo para no incurrir en desacato.

Acto continuo se puso a consideración de regidores se forme una Comisión Transitoria en cumplimiento al exhorto que presenta la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

Obteniéndose 7 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, y 1 voto en contra por parte de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y 3 abstenciones por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Oscar Jiménez Vargas. Por lo que queda integrada dicha Comisión por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel, y de igual manera siendo integrada y presidida por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.



Así mismo se exhorta a la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina lo solicitado por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias en apego al Acuerdo No. 141/2019 Revocación del punto de Acuerdo No. Acuerdo 29/2018, del Acta no. 4 Ordinaria, de Fecha 30 de Noviembre del 2018 y que se anule el contrato, así como ver las situaciones legales que esto implicara, en lo que atañe a usted Encargada de Tesorería se abstenga de seguir realizando el pago de las mensualidades, penalización o cualquier gasto que la devolución del mismo genere del vehículo mencionado el cual está a disposición de la presidenta.

- La regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, presenta un oficio en el cual solicita lo siguiente: **sea colocado de nuevo el Tianguis Navideño en la calle que se han instalado durante 15 años, siendo esta la calle Colon de El Grullo, Jalisco.**

Tomando la palabra la regidora María Azucena Rodríguez Ramos comenta que el año pasado estuvieron ubicados 54 puestos de los cuales le hicieron saber que les fue favorablemente respecto a las ventas. En cuanto al Reglamento que menciona la regidora desconoce cuál era la forma en que se trabajó en la Administración pasada, tendríamos que eliminar todos los reglamentos que se aprobaron en esa acta.

Expresando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que invita a tener comunicación con el pleno para que sea considerada la ubicación, manifestando que está a favor de que se regrese dicho tianguis a la calle Colon.

Comentando el regidor Oscar Jiménez Vargas que secunda la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, de que debe valorarse dicha ubicación.

Mencionando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que su postura es que el tianguis sea en la alameda.

Por lo que le manifiesta la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias a la regidora María Azucena Rodríguez Ramos que debe abstenerse de intervenir haciendo referencia a la Ley misma que le prohíbe participar en asuntos que tengan directamente, hasta el tercer grado, y en este caso siente que la regidora María Azucena Rodríguez Ramos no está siendo imparcial en este tema por lo tanto solicita que si no será imparcial se abstenga de comentarios que no tengan que ver a favor de todos los tianguistas.

Por lo que la regidora María Azucena Rodríguez Ramos responde que no lo está viendo de manera personal por lo que menciona que si puede participar porque es una actividad que venía haciendo desde hace 11 años, comentando que no es nueva y puede preguntarlo en el grupo de tianguista, ya que no es de esta administración para acá, toda su vida ha sido comerciante y eso lo saben los ciudadanos, no le perjudica en nada, menciona estar abierta a que se siga instalando en el Centro o en la Alameda, realizar la encuesta a los que participaron el año pasado en la alameda.

Acto continuo la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias propone que cuando se lleve a cabo la reunión de tianguistas y comerciantes de alrededor, la cual será el día viernes 22 del presente mes y año, a las 17:00 horas en el salón de usos múltiples del

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Gabriela Maldonado Medina' and 'Erika Lizbeth Murillo Covarrubias'.

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including names like 'Enrique Robles', 'Oscar Jiménez Vargas', 'María Azucena Rodríguez Ramos', 'Enrique Robles Rodríguez', 'Juan Amador Ferris', and 'Ramos'.

edificio de este Ayuntamiento; se realice una votación económica para la elección del lugar del tianguis navideño, ya sea en la Calle Colon o Alameda.

Mencionando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos que se abstendrá de votar para no influir en el tema, ya que manifiesta que siempre ha sido comerciante, antes de ser regidora, y que después de este cargo seguirá siendo comerciante.

Solicitando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que para el siguiente año en el mes de Octubre se realice una evaluación del ejercicio del tianguis navideño, presentado por los regidores de la comisión y directores que les atañe, para que no se replta dicha situación ante Sesión de Ayuntamiento.

Proponiendo el regidor Javier Michel Covarrubias que se realice un estudio metodológico, con 3 vertientes las cuales son las siguientes:


- A los que participaron
- Los que se abstuvieron de colocarse en la alameda.
- Y a los comerciantes de alrededor.

Y en base a ese resultado se tome una decisión. **Secundando dicha propuesta el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.**

Acuerdo No. 194/2019 Acto continuo se pone a consideración del pleno la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias para que se realice una votación económica para la elección del lugar del tianguis navideño. **Obteniéndose 6 votos a favor por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, y 4 votos en contra por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, y 1 abstención por parte de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, por lo que queda aprobado.**

Acuerdo No. 195/2019 De igual manera, la propuesta del Javier Michel Covarrubias que se realice un estudio metodológico con las 3 vertientes ya mencionadas. **Obteniéndose 3 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y el regidor Javier Covarrubias Michel. Y 8 abstenciones por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Víctor Manuel Pozos Jiménez y María Azucena Rodríguez Ramos, por lo que NO queda aprobado.**

Por lo que una vez realizadas las votaciones anteriores, queda autorizada la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de que en la reunión de tianguistas y comerciantes de alrededor, la cual será el día viernes 22 del presente mes y año, a las 17:00 horas en el salón de usos múltiples; se realice una votación económica para la elección del lugar del tianguis navideño, ya sea en la Calle Colon o Alameda.



Acuerdo No. 196/2019 El regidor Oscar Jiménez Vargas presentó una Iniciativa Popular para la realización de una Autopista de la Ciudad de Guadalajara Jal. a la Ciudad de Manzanillo Col., pasando por este municipio de El Grullo, por lo que propone se conforme una comisión para recabar firmas para dicha propuesta, en donde participen los regidores y directores, e invitar a otros Ayuntamientos y así se logre la Iniciativa ante el Gobierno Federal. **Acto continuo se puso a consideración del pleno la Iniciativa Popular realizada por el regidor Oscar Jiménez Vargas, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la propuesta realizada por el regidor Oscar Jiménez Vargas, de conformar una comisión para recabar firmas para dicha Iniciativa Popular.**

Acuerdo No. 197/2019 La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y la Regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias representantes de la Fracción Partidista PRI y MORENA respectivamente, presentan una solicitud para integrar desde la presente fecha la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento, con voz y voto dentro de la misma como les corresponde a Derecho de Ley, con fundamento en la reforma vigente del Art. 6 del Reglamento Interno de Sesiones del H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que la ley no es retroactiva, mencionando que dicha comisión se conformó antes del cambio del Reglamento Vigente.

Acto continuo se pone a consideración del pleno la solicitud realizada por las regidoras Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. **Obteniéndose 7 votos a favor por parte de los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y 4 votos en contra por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel. Por lo que dicha solicitud queda aprobada integrándose a dicha Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento las regidoras Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.**

- **Acuerdo No. 198/2019** El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio y la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, presenta Iniciativa punto de acuerdo, referente al tema de la Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco, la cual por mayoría de regidores no fue aprobada en Sesión de Ayuntamiento No. 8 Extraordinaria (27 de Agosto del 2019), principalmente por los diversos incrementos en diferentes conceptos.

Mismos que manifiestan que la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado de Jalisco tomo la decisión deliberada de generar un incremento del 5 % en las cuotas y tarifas del municipio de El Grullo, Jalisco.

Por lo que dicha Iniciativa la presentan solicitando lo siguiente, que a la letra dice:

- a) Instruir a la responsable vía oficio de la Hacienda Municipal y se apegue a la decisión que tomo este Ayuntamiento y se abstenga de no generar ningún incremento en las cuotas y tarifas del 2020.
- b) Exhortar a la Presidenta Municipal a que en base a sus facultades ejecutadas de cumplimiento al acuerdo de cabildo que se tomó el 27 de Agosto del presente año y gire las instrucciones necesarias a los departamentos correspondientes y se apeguen a la Ley de tarifas y cuotas 2019.

Tomando la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro manifiesta que se debe de analizar dicha iniciativa. De igual manera el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez menciona que sería bueno sentarse a analizar bien.

Acto continuo se puso a consideración de regidores la Iniciativa presentada por los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez. **Obteniéndose 7 votos a favor por parte de los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y 4 votos en contra por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel. Por lo que se instruye al Secretario General que se gire atento oficio a la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y Encargada de Hacienda Municipal Gabriela Maldonado Medina, para que se apegue a lo ordenado respectivamente en los incisos a y b de la presente Iniciativa.**

PUNTO NO. 9: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo No. 178/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, con los integrantes presentados, así como la correspondiente Toma de Protesta de Ley.
- **Acuerdo No. 179/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza reconocer las Condiciones Generales al Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de El Grullo.
- **Acuerdo No. 180/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, misma comisión que queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores

María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha comisión. Mencionando la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que le gustaría que se invitara al Secretario General de cada Sindicato.

• **Acuerdo No. 181/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza que la propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento y el Sindicato, pase a la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha Comisión; para su análisis, discusión y su posterior aprobación.

• **Acuerdo No. 182/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Información de las Direcciones y Secretaría General con las observaciones correspondientes e información anexa para su publicación en la Gaceta Municipal, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año.

• **Acuerdo No. 183/2019** Con 10 votos a favor se autoriza la conformación del Órgano Interno de Control.

• **Acuerdo No. 184/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir el Reglamento Interno del Órgano Interno de Control del Municipio de El Grullo, Jalisco para su análisis, discusión y su posterior aprobación.

• **Acuerdo No. 185/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir el Reglamento Interno de Trabajo para la dirección de la Junta Municipal del Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlán, para su análisis, discusión y su posterior aprobación.

• **Acuerdo No. 186/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la creación de la Comisión Especial Encargada de proponer alternativas y soluciones para el comercio ambulante en los espacios públicos municipales, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Javier Covarrubias Michel y Yolanda Hernández Gutiérrez, y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez siendo este último quien presida dicha comisión.

• **Acuerdo No. 187/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza recibir la propuesta

de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Ayuntamiento modificadas, y se analicen en la Comisión Transitoria para modificar las Condiciones Generales de los Sindicatos de este Ayuntamiento, integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Oscar Jiménez Vargas, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias siendo esta última quien presida dicha Comisión.

- **Acuerdo No. 188/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza el dictamen presentado por la Comisión Especial del programa de lotificación, así como también que siga la misma comisión encargada, para revisar el contrato y le dé seguimiento al mismo.
- **Acuerdo No. 189/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la baja de algunos vehículos que forman parte de este Ayuntamiento, solicitados por el Oficial Mayor.
- **Acuerdo No. 190/2019** Con 4 votos a favor NO es autorizada la propuesta de reinstalar a la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez a la Dirección de Transparencia.
- **Acuerdo No. 191/2019** Con 10 votos a favor se autoriza se realice una Sesión para tratar asuntos de Transparencia.
- **Acuerdo No. 192/2019** Con 7 votos a favor es autorizada la propuesta de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, de que se lleve a cabo una sesión en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Gobierno y de la Administración.
- **Acuerdo No. 193/2019** Con 7 votos a favor queda integrada la Comisión Transitoria en cumplimiento al exhorto que presenta la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, misma que queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel, y de igual manera siendo integrada y presidida por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. Así mismo se exhorta a la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina lo solicitado por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias en apego al Acuerdo No. 141/2019 Revocación del punto de Acuerdo No. Acuerdo 29/2018, del Acta no. 4 Ordinaria, de Fecha 30 de Noviembre del 2018 y que se anule el contrato, así como ver las situaciones legales que esto implicara, en lo que atañe a usted Encargada de Tesorería se abstenga de seguir realizando el pago de las mensualidades, penalización o cualquier gasto que la devolución del mismo genere del vehículo mencionado el cual está a disposición de la presidenta.
- **Acuerdo No. 194/2019** Con 6 votos a favor se aprueba la propuesta de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias para que se realice una votación económica para la elección del lugar del tianguis navideño.

- **Acuerdo No. 195/2019** Con 3 votos a favor la propuesta del Javier Michel Covarrubias que se realice un estudio metodológico con las 3 vertientes, NO queda aprobada.
- **Acuerdo No. 196/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la propuesta realizada por el regidor Oscar Jiménez Vargas, de conformar una comisión para recabar firmas para la Iniciativa Popular que consiste en la realización de una Autopista de la Ciudad de Guadalajara Jal. a la Ciudad de Manzanillo Col.
- **Acuerdo No. 197/2019** Con 7 votos a favor queda aprobada la integración a la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento las regidoras Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.
- **Acuerdo No. 198/2019** Con 7 votos a favor se instruye al Secretario General que gire atento oficio a la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y Encargada de Hacienda Municipal Gabriela Maldonado Medina, para que se apeguen a lo ordenado en los Incisos a y b de la Iniciativa presentada.

Manuel Amador Flores

PUNTO NO. 10: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 19 de Noviembre de 2019, siendo las 17:20 horas (diecisiete horas con veinte minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

**LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.**

**LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Bajo protesta.
Enrique Robles
**ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

Jolanda Velazquez
Maria Antonia Lopez
[Handwritten signatures]



ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS